

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2102 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso 443/12 en el que se ha dictado, con fecha 29 de noviembre de 2013, auto aceptando la causa de renuncia por parte de la administración concursal D/a Piper Spain, SLU, y designando a Javier Díaz Gálvez de la Cámara como nuevo administrador concursal con domicilio en calle Fortuny, número 45, bajo izquierda, de Madrid, y con dirección de correo electrónico: concurso.dipesagestion@abencys.com

Barcelona, 8 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140002515-1